

Aviso de Privacidad simplificado del Programa Estatal de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias e Influenza.

La Secretaría de Salud de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Registrar los resultados de la espirometría que se le realizó, b) Brindar control y seguimiento de Asma, c) Brindar control y seguimiento de EPOC, d) Evaluación del programa.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) acreditar el número de personas que se encuentran en tratamiento, b) elaboración de informes estadísticos epidemiológicos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico **paeriveracruz@gmail.com**

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <https://www.ssa.ver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyaip/aviso/de/privacidad/>

Aviso de Privacidad simplificado del Programa Estatal de Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias e Influenza.

La Secretaría de Salud de Veracruz (Dirección de Salud Pública), con domicilio en la calle Soconusco #31 Col. Aguacatal de esta ciudad de Xalapa, C.P. 91130, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) Registrar los resultados de la espirometría que se le realizó, b) Brindar control y seguimiento de Asma, c) Brindar control y seguimiento de EPOC, d) Evaluación del programa.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) acreditar el número de personas que se encuentran en tratamiento, b) elaboración de informes estadísticos epidemiológicos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico paeriveracruz@gmail.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, edad, sexo, ocupación, domicilio, Clave Única de Registro de Población (CURP).

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: estado de salud, descripción de sintomatología, detección de enfermedades, factores de riesgo.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Programa de acción, prevención y control de las enfermedades respiratorias e influenza y Manual de procedimientos para la prevención y control de asma, EPOC, neumonía e influenza.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE)	México	Evaluación del programa
Jurisdicciones Sanitarias	México	Evaluación de casos
Centros de salud	México	Control y seguimiento de casos

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia disponible vía Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico uaip@ssaver.gob.mx la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las

finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz

Teléfono: (228) 817-3321

Correo electrónico institucional: uaip@ssaver.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal de la Secretaría de Salud o en las instalaciones de la Unidad de Transparencia.